

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Opiniones y llegadas

Madrid 12 á las 12'45 t.

El general Cassola y el Duque de Tetuán opinan que es necesaria é inevitable una crisis ministerial antes de la apertura de las Cortes. Esta mañana ha llegado el Sr. Groizard, presidente del Tribunal Supremo.

Más llegadas

Madrid 12 á las 1'30 t.

Anoche llegaron los señores Cassola y Duque de Tetuán. El Sr. Rodríguez Arias tomó posesión de la Capitanía general de Madrid. Continúan en desacuerdo las huestes republicanas.

Un poeta contencioso

Madrid 12 á las 2 t.

Dícese que el Sr. Nuñez de Arce será nombrado para presidir la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado. Experimentábase grandísimo calor en la Corte.

Aplazamientos

Madrid 12 á las 2'25 t.

Anoche conferenciaron los ministros de la Gobernación y de Fomento acordando aplazar para cuando venga el Sr. Sagasta la solución de la contienda surgida en el seno del Gabinete entre los señores Canalejas y Conde de Xiquena.

El Sr. Romero Robledo

Madrid 12 á las 2'50 t.

La prensa de Santander hace elogios del señor Romero Robledo con motivo de su estancia veraniega en aquella capital. Anoche llegó á San Sebastián. El Sr. Romero se encuentra molesto por no haber S. M. la Reina, invitado á su familia al banquete que celebró últimamente.

Indicios de crisis

Madrid 12 á las 3 t.

Parece que en el último Consejo de ministros se inició la crisis. El Ministro de Hacienda por orden expresa del Sr. Sagasta se esfuerza en contrarrestarla. Mañana se celebrará nuevo Consejo.

Efemérides

13 de Septiembre de 1213

Muere D. Pedro II de Aragón

En el mes de Abril de 1196 y por fallecimiento de Alfonso II ocupó el trono de Aragón su primogénito Pedro II. Fué su primer acto político convenir las bases para dirimir las contiendas que venía sosteniendo contra su madre Doña Sancha y también con Alfonso VIII de Castilla y en Ariza pactó con ambos un tratado de concordia. Como monarca esencialmente católico y sumiso al poder temporal del Papa, llevó su fervor al extremo de acudir á la Corte pontificia para recibir las insignias reales de manos de Inocencio III. Nada importante aparece en la vida de D. Pedro hasta el penúltimo año de su reinado ó sea en 1212 en que como aliado de Alfonso VIII y en unión de diferetes caballeros y prelados aragoneses tomó parte en la memorable batalla de las Navas de Tolosa. En el siguiente año volvió á organizar sus huestes para auxiliar igualmente á los condes de Tolosa, Bearn y Foix que seguían en Francia el bando de los abigenses. Al llegar al castillo de Muret fueron sorprendidos por las numerosas fuerzas de los cruzados y temerosos los Condes de sufrir una derrota levantaron el campo y dejaron á su aliado abandonando á su propia defensa; á pesar de esta defeción el valeroso don Pedro prosiguió la lucha hasta ser vencido y muerto. Además de la pérdida del Rey sufrieron las Armas de Aragón la de muchos é insignes caudillos y la de 2.000 soldados tuvo este monarca por consorte á la Condesa de Montpeller, unión que produjo desavenencias entre este estado y el de Aragón á causa de los extravíos conjugales á que era tan aficionado don Pedro. Le sucedió en el trono su hijo Jaime I El Conquistador, á la sazón de seis años y cuatro meses de edad.

El crimen de Mercadal

Nuestro activo corresponsal de Alayor, pueblo cercano á Mercadal, nos comunica interesantes y extensos detalles relativos al hecho que ha llenado de consternación aquella pacífica comarca. La cuestión está hoy sometida á las diligencias del Juzgado. Pero creemos no cometer ninguna indiscreción al dar al público las siguientes versiones tal y como se relatan de público.

Un padre acompañado de su hijo (que tiene 17 años de edad trabajaba cortando leña para hacer carbón. Parece que el padre había reñido d ferentes veces á su hijo por la manera díscola con que hacía su trabajo. Enfurecido el muchacho tira una piedra á su padre, éste le arremete con otra y entonces el primero le tira otra mayor con tal certeza que el agredido cae á tierra. En esta situación el hijo coge la hoz pequeña con que cortaba el ramaje, y descarga repetidos golpes sobre la cabeza del anciano abriéndosela enteramente y dejándole cadáver.

Con toda sangre fría carga el cuerpo, todavía caliente, en el burro de su servicio y se dirige á un bosquecillo muy espeso hasta encontrar unos tupidos matorrales entre cuya maleza esconde los despojos de su víctima. Después de esta operación se lava á toda prisa las manchas de sangre y lava también la montura de aquella recua con tal decuido que las manchas reaparecieron al poco rato.

Creyéndose ya en salvo regresa á Mercadal, se dirige á su casa, encuentra la puerta cerrada y pregunta á los vecinos si habían visto á su padre, añadiendo que le había desaparecido en el bosque y que le creía ya otra vez en la población.

Los vecinos le aconsejan que de parte de esa desaparición á la autoridad y en efecto, se dirige á la casa del Juez municipal y le refiere lo que queda dicho. El Juez dá parte á la Guardia Civil uno de cuyos individuos notó las manchas de sangre en el vestido, en la pechera de la camisa y en los zapatos del joven. Empezáron á interrogarle en vista de tales sospechas y negó repetidas veces con el mayor aplomo; pero algunas respuestas fueron tan evasivas que confirmaron aquellos indicios.

El presunto autor queda detenido y la Guardia Civil acompañada de varios vecinos del pueblo dedicó todas sus perquisas á buscar el cadáver de la infeliz víctima lo cual lograron después de una noche de continua diligencia.

Encontrado el cadáver vuelven á Mercadal por el preso, lo conducen al campo de su hazienda y al notar que todo estaba descubierta contó y confesó su delito antes de llegar al sitio donde lo cometiera.

Otra vez en Mercadal se dió aviso al Sr. Juez de Instrucción, quien salió inmediatamente de la capital de la isla tomando indagatoria al reo, que se halla convicto y confesó á estas horas. El lunes fué conducido á Mahón en cuya cárcel debió ingresar, presentándose en público con toda serenidad por no decir cinismo. El procesado es de baja estatura y de facciones feas y hasta repugnantes.

Carta de Madrid

9 de Septiembre de 1889.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

La falta material de espacio impidió que en mi carta anterior dedicase algunas líneas á honrar la memoria del ilustre marqués de Molins de cuyo fallecimiento nos enteró el telégrafo.

Estaba veraneando con su familia en Lequeitio, y en aquel alegre puerto de la costa cantábrica ha succumbido á una enfermedad que debió ser breve pues nada se supo de ella.

Para la patria española, será inolvidable la figura de D. Mariano Roca de Togores, primer marqués de Molins pues pocas había tan respetables y simpáticas.

Patricio celosísimo, súbdito leal y caballero estadista notable, literato distinguido reunía méritos poco comunes avalorados aun más por un corazón abierto y una cortesana y españolismo de buena raza.

Como político, supo hermanar el amor á los progresos legítimos de la época, con el culto á los sentimientos tradicionales del pueblo español; como orador parlamentario, como diplomático, como ministro, prestó grandes servicios á la patria y á la monarquía.

¡Dios acoja en su seno el noble espíritu del insigne prócer!

En el Hotel Continental de San Sebastián, según telegrama que tengo á la vista, se celebró ayer tarde un banquete republicano con el

objeto de adherirse á los acuerdos del comité directivo de la prensa coaligada.

Los señores Pedregal, Azórate, Fernando Gonzalez, Villalba Hervas y Muro cambiaron impresiones previo el conocimiento de las opiniones de los señores Labra, Becerro de Bengoa, Baselga y Prieto y Caules.

Predominó la opinión de que conviene seguir en la actitud encaminada á sumar voluntades recogiendo las aspiraciones generales y atendiendo los clamores del país en vísperas de la reunión de las Cámaras.

En una reunión celebrada después parece que se convino en dirigir al país un manifiesto indicando los fines á que propende la coalición.

También en Sevilla han celebrado reuniones los coalicionistas para adherirse á los acuerdos del Comité mencionado y nombrar la junta directiva.

Por lo que se vé, los republicanos no pierden el tiempo y en su afán de actividad gritarán lo imaginable para que se les vea.

Con la desautorización de la *interview* celebrada entre el corresponsal de *El Imparcial* y el Sr. Alonso Martinez, la prensa ha cesado en la discusión de las opiniones atribuidas al presidente del Congreso y concluye todo género de controversia excepto para el mencionado colega que como es natural, arrojando al agua su sardina se esfuerza en hacer que predomine su primera relación.

El telegrama que sobre este particular recibió *La Epoca* y una carta que los periódicos han hecho pública del Sr. Alonso Martinez al ministro de la Gobernación y que corrobora la *interview* del marqués de Valdeiglesias con el Sr. Alonso Martinez, son el tema obligado de conversación en todos los círculos políticos.

Se desmenuzan por decirlo así el despacho y la carta viniéndose á deducir por completa unanimidad que cabe anticipar la probabilidad de que el presidente del Congreso piense en la conveniencia y necesidad de la crisis; pero de seguro no es el motivo el que significó el *reporter* de *El Imparcial* puesto que para ello sería preciso que el Sr. Alonso Martinez además de tener muy mala opinión de la suficiencia de los actuales ministros hubiese dado al olvido su corteza habitual.

El asunto dará mucho juego todavía.

De la salud pública en Vigo se sabe por telegramas y comunicaciones del Gobernador de Pontevedra que previamente consultada la junta de sanidad resulta ser la enfermedad que tanta alarma ha producido fiebre, gastro-intestinal con carácter tífico.

Esto no obstante el Gobierno del vecino reino de Portugal mantiene las precauciones tomadas en principio de cerrar las comunicaciones con Galicia y de sujetar á larga cuarentena nuestros buques.

De Bruselas comunican que el fuego no se ha extinguido todavía en Amberes pero que desde la madrugada de ayer comenzó á decrecer su intensidad gracias á los trabajos hechos para aislar el vasto espacio en que se había desarrollado.

Constantemente se descubren nuevos cadáveres y todos los telegramas convienen en que pasa de 200 el número de los recogidos ya.

El rey Leopoldo se ha trasladado á Amberes afectado como todos los belgas por la inmensa desgracia que sufre la segunda ciudad de la monarquía.

Contra Mr. Corvilain el propietario de la fábrica de cartuchos se entablará un proceso acusándole de homicidio por imprudencia temeraria.

Las verbenas dan pruebas todavía de su renacimiento.

Las de la Buena Dicha y de Jesús han necesitado aplazarse por falta de tiempo para hacer los preparativos necesarios; pero en las que estas noches se están celebrando en las inmediaciones de la estación del Mediodía la virgen del Puerto ha indemnizado de tal pérdida á los amantes de la *juerga* honesta y decorosa.

Estas parecen que serán las últimas por este año pero á juzgar por el entusiasmo que reina todo hace creer que en lo sucesivo alcanzará tal esplendor este género de fiestas, que no será raro que las empresas de ferro-carriles establezcan trenes de recreo á bajo precio en la época de las verbenas.

La falta de espacio me impide de algún tiempo á esta parte dar cuenta de las novedades teatrales contribuyendo también á ello que apenas

si se pone en escena obra que merezca dos líneas.

A *casarse tocan ó la misa de gran orquesta* original de D. Ricardo de la Vega, estrenado hace pocas noches con éxito extraordinario, bien merece que le dedique algunas palabras.

El asunto sin llegar á despertar el interés está habilmente desarrollado y abunda en situaciones verdaderamente cómicas entre las cuales descuella por la exactitud de su colorido y la gracia del diálogo un lindísimo episodio de la escena quinta escrito en versos fáciles que arrancan generales aplausos.

También es de alabar la verdad con que están dibujados algunos de los tipos más salientes de la obra que recuerdan en ocasiones aquellos personajes copiados de la vida real que inmortalizó en sus obras el famoso D. Ramón de la Cruz.

Tiene además el sainete de Ricardo Vega otro mérito indisputable que es el de separarse por completo de ese género callejero que hoy se estila en nuestros escenarios de verano.

La música del maestro Chapí se escucha con mucho agrado singularmente la misa que es una obra magistral.

Lara, Zarzuela, Real, Apolo, Tubau, todos los teatros de invierno tienen ya formadas sus compañías y se aprestan con gran ahínco para la próxima campaña.

Es de esperar que la literatura dramática tire por otros derroteros y entonces podríamos darles la enhorabuena.

Un periódico de Sevilla da noticia de lo ocurrido con el insigne Cardenal P. Ceferino Gonzalez, que anoche llegó á Madrid.

Dice que presentó, juntamente con la renuncia del Arzobispado, la del capelo cardenalicio, habiéndole sido admitida la primera por Su Santidad, y no considerando conveniente concederle la segunda por razones que honran en extremo al ilustre filósofo español.

Estas renunciaciones no las presentó fundadas en motivos de salud, sino que ya hacía bastante tiempo, desde su último viaje á Roma, que abrigaba tales propósitos.

Para desmentir la falsa noticia propalada de que el eminente Prelado no se encuentra en el pleno uso de sus facultades intelectuales, basta decir que en la actualidad se ocupa en trabajos de suma importancia.

Los católicos sevillanos deploran que el virtuoso Príncipe de la Iglesia abandone la silla Arzobispal; pero no pueden menos de congratularse lo que ganarán la ciencia, la Iglesia y la filosofía cuando el Cardenal Gonzalez, libre de los trabajos que hoy embargan su atención, se dedique á sus estudios pendientes y legue á la posteridad, con su ejemplo admirable, el caudal de sus sabias enseñanzas.

El Corresponsal.

El personaje y el reporter

TODA PRECAUCIÓN ES POCA

—Señor...
—¿Que hay?
—Que pase.

—Señor don...
—¡Mi querido amigo! Tome Vd. asiento.
—Voy á ser breve. He recibido un B. L. M. Supongo que me querrá Vd. para comunicarme alguna noticia importante. Acaso será cierto eso que dicen por ahí...
—Pues bien, amigo mío. No me duelen prendas. Puede Vd. dar la noticia sin ninguna clase de atenuantes ni distinciones.
—En efecto...
—En efecto, sí. *No estoy satisfecho de la actitud geográfica del ministerio.*
—¡Gracias Dios! ¿He oído mal? *No está usted satisfecho...*
—De la...
—Actitud...
—Geográfica...
—Del...
—Minis...
—Terio. ¡Qué noticia, qué noticia! ¡Oh, ¡Ah!

(El reporter cae desmayado.)
—¿Que le pasa á este hombre? A ver. ¡Socorro! Parece que no respira. ¿Estará muerto? ¡Socorro! ¡Agua!
(Aparecen los criados, varios vecinos, la pareja de la esquina.)
El reporter, volviendo en sí.—¡Ah! Ha dicho que no está conforme... ¿No es verdad que no está usted conforme con la actitud geográfica del ministerio?

—En efecto, pero...

—¿Lo han oído Vds.? No lo está. Señores, dispensen Vds., la emoción... Me voy al telégrafo (Váse.)

El reporter, hablando sólo:

—Pues señor, no ha sido mal ardid. He tomado los números á los guardias, el 724 y el 20 pelao. Además, los vecinos atestiguarán en caso necesario... La verdad es que la noticia es una futesa que no vale la pena. Esto bien lo se yo. Pero tiene interés en que se diga y lo diremos. Sin embargo, ¿no le dará el importancia y luego tendremos la de si dije ó si quise decir?... Asegurémonos. Vuelvo.

—¿Otra vez aquí?

—Es que temo no interpretar fielmente las palabras que ha tenido Vd. la bondad de decirme. ¿Son estas? No estoy satisfecho...

—Exactamente.

—Si usted quisiera ponérmelas en una cuartilla...

—Ahí van. Pero no comprendo...

—¡Oh, gracias, gracias, muchísimas gracias! Voy al telégrafo.

—Ya tengo el texto, el auténtico de su propia mano. ¡Cualquiera me rectifica! ¡Ah! ¡Qué idea me asalta! (Leyendo una muestra) «Profesor calígrafo.» Arriba. (Sube.)

—¿De modo, señor profesor, que las dos letras son de la misma mano? ¿La del B. L. M. y la otra.

—No hay duda ninguna.

—¿Cualquiera me desmiente!

—¿Están francas las líneas?

—Perfectamente francas.

—Venga papel. Creo que tengo aquí los sellos... Lo pongo urgente. (De pronto.) Pero... Yo creo que todavía voy á ser imprudente... ¿Estará bien seguro de que ha dicho?... ¡Cielos! ¡Que rayo de luz! Hasta luego. ¡Eh! cohecho, á escape, á casa del óptico.

—¿Otra vez Vd. aquí?

¡Ah! Sr. D.... ¿Cómo podré yo conseguir que usted me perdone tanta molestia?

—Pero ¿qué bulto es ese? ¿Qué trae Vd. ahí?

—¡Es un fonógrafo! Cuando se trata de hacer bien las cosas, yo no reparo en gastos.

—¿Y para qué?...

—¡El último favor! Repita Vd. sus palabras ante este aparato y me he salvado.

—Para que vea Vd. que estoy dispuesto á complacerle, las repetiré. (Las repite.)

El telegrama:

«Director de...»

«Parece que se dice que se ha dicho que se sospecha que se teme que acaso un personaje que se cree que se halla aquí ha podido pensar al parecer, en significar, aunque levemente, impresiones que no están en absoluto del todo conformes con las de otros sobre ciertas actitudes ministeriales. No garantizo exactitud noticia, que creo desprovista fundamento.»

JOSÉ DE LASERNA.

La minoría republicana

El conocido periodista señor Peris Mencheta, conferenció en S. Sebastián con los representantes de la minoría coalicionista y recopiladas todas las impresiones, resulta que dicha minoría publicará un manifiesto á fines de Octubre, comprendiendo los siguientes extremos:

Cuestión Política: Perseverar en su propósito de anular los elementos republicanos por medios distintos de los empleados hasta ahora, estableciendo relaciones entre la minoría y las fuerzas republicanas que conduzcan al fin indicado.

El manifiesto será la historia desapasionada de los partidos republicanos desde la restauración hasta el día de la fecha, exponiendo con sinceridad los vicios de que adolecen dichos organismos políticos.

También parece que en el documento mencionado se hará la historia de las tentativas revolucionarias encaminadas al fin perseguido por los republicanos, considerándolas patrióticas y señalando los motivos que han ocasionado su fracaso.

De todo esto se deducirá la necesidad imperiosa de que cesando la situación en que actualmente se encuentran las fuerzas republicanas se sigan con fe y constancia rumbo que las guíe á una unión por todos deseada.

La minoría declarará en su manifiesto que no ha dado este paso antes de una hora por el temor de que se le acusara de falta de consideración hacia otras iniciativas de particulares y agrupaciones y de que desconociendo sus patrióticos móviles, se entendiera que aspiraba á quebrantar prestigios y usurpar jefaturas.

Cuestión económica: Los individuos de la minoría entienden que es necesario dar satisfacción á las justas quejas de los contribuyentes, procurando trastornar de una manera radical la administración pública.

Propónense una reducción notable en el presupuesto de gastos y una honrada aplicación de los ingresos que permita la supresión de impuestos, que como el de consumos, amén de te-

ner un carácter odioso, pesan principalmente sobre las clases proletarias.

Predomina en la minoría un sentido ampliamente descentralizador, como base para resolver el problema económico, procurando por éste y otros medios evitar la alarmante emigración que desde hace algunos años viene creciendo en nuestro país.

Respecto á la cuestión arancelaria, entiende la minoría que no puede constituir dogma para ningún partido por ser meramente circunstancial. No faltan, como he sabido, dentro de la minoría valiosos elementos que juzgan que ha llegado el momento de defender la producción nacional por medio del arancel.

Cuestión militar: La minoría sostiene las declaraciones del señor Muro, hechas en el Congreso, procurando el beneficio de la institución armada; respetando los derechos de los jefes y oficiales, insisten en la necesidad de que la milicia sea para todos una profesión, procurando que el soldado encuentre un presente digno y un porvenir probado.

Cuestión ultramarina: Mantiene la minoría la identidad de derechos políticos y civiles en Ultramar y en la península.

Quiere asimismo que gobiernen las colonias autoridades civiles y de reconocida competencia en la administración local y en el derecho colonial.

Reformas jurídicas: La minoría insiste en mantener la enmienda del señor Villalba Heras, respecto á la organización de los tribunales, estableciendo la instancia única en los negocios civiles de mayor cuantía; discusión y votación pública de las sentencias y supresión de los Juzgados municipales, estableciendo en diferente forma la administración de justicia en primer grado.

La actitud de la minoría es en general contribuir á todo lo que conduzca á la realización de las reformas democráticas, oponiéndose enérgicamente á cuanto significa retroceso ó aplazamiento.

De igual modo atenderá la minoría con singular preferencia á la cuestión de moralidad administrativa, denunciando los actos punibles y exigiendo las responsabilidades que correspondan.

Lo que precede comprende todas las bases acordadas por la redacción del manifiesto que se publicará antes de abrirse las Cortes.

NOTICIAS

Del Extranjero

Se reciben noticias de Tetuán dando cuenta de la recepción hecha por el sultán al embajador de Italia.

Las tropas imperiales cubrían la carrera desde el alojamiento del embajador hasta el palacio del sultán.

Los genizaros formaban guardia de honor en la plaza de su Alcazaba.

El personal de la embajada se presentó vestido de gran gala, apeándose en la plaza de España.

Un corneta de órdenes de la guardia imperial anunció la llegada del embajador y á poco rato se presentó el sultán con los altos dignatarios de su corte.

Los tambores redoblaron, los soldados presentaron las armas, las músicas tocaron la Marcha Real española. Un ayudante del sultán gritó á los soldados:

«El Amo dice que Dios os ayude!»

Los soldados se inclinaron profundamente y contaron.

«¡Dios prolongue la vida del Amo!»

El sultán avanzó al frente de las tropas.

El embajador y sus acompañantes se descurrieron inclinándose respetuosamente.

El introductor de embajadores se acercó al representante de Italia y le dijo:

«Nuestro amo os dice que seáis bien venido.»

El embajador entregó sus credenciales al sultán y éste le ordenó que se cubriera y bruscamente picó espuela, volvió grupas y desapareció.

Con esto terminó la recepción. La música imperial tocó piezas escogidas.

El acto duró 15 minutos.

El director de los Docks ha publicado una carta quejándose de la presión que han ejercido sobre el lord corregidor de Londres y el cardenal Manning para hacerle aceptar las condiciones impuestas por los huelguistas.

Visitando el archiduque Carlos Luis, hermano del emperador de Austria el material de la Cruz Roja, declaró abrigar la firmísima esperanza de que había de tardarse mucho en que se presentara la necesidad de utilizar dicho material.

Inmediatamente después que regrese el emperador Guillermo de las maniobras militares de Hannover, firmará el decreto convocando el Parlamento alemán.

El gobierno ruso continúa aumentando el efectivo de sus tropas sobre las fronteras alemana y austriaca.

Numerosos destacamentos ocupan las localidades próximas. Los oficiales del ejército ruso hacen grandes estudios topográficos en la frontera del Este.

En el palacio del duque de Aosta en Turín se ha celebrado con toda solemnidad el bautizo del hijo del ex-rey de España D. Ama-

deo de Saboya. La ceremonia ha revestido un carácter puramente familiar. Han asistido todos los individuos de la familia real, habiendo apadrinado al nuevo infante su tío el rey Humberto y la princesa Clotilde.

Según un telegrama de Roma que publica *Le Jour al des Debats*, el general Cialdini ha rehusado definitivamente aceptar la embajada de Madrid, por lo poco dispuesta que se encuentra España á entrar en la triple alianza y cuyo pensamiento debía proponerle el general Cialdini.

Al medio día del 8 llegó á Amberes el rey de los belgas para visitar y prestar consuelos á las muchas víctimas del siniestro que ha llenado de luto á la ciudad. La muchedumbre aclamó con entusiasmo al soberano.

De la Península

Se ha confirmado que la enfermedad que se padece en Vigo son tifoideas. El día dos se celebró en dicha ciudad una reunión de médicos en la que convinieron haber observado muchas gástricas de fácil tratamiento; después iniciáronse las tifoideas.

El día 3 hubo tres invasiones y una defunción. De seis invasiones de días anteriores han resultado tres defunciones.

No hay nada de que la enfermedad declarada sea la fiebre amarilla.

En Portugal se ha exagerado la alarma y se ha creído la comunicación con los ferrocarriles.

En Galicia se ha establecido cuarentena y cordón sanitario.

El señor Mansi se propone establecer líneas telefónicas á largas distancias.

Es prematuro cuanto se dice acerca de los propósitos del señor Sagasta antes de que las Cortes reanuden sus tareas.

Durante el mes de Agosto último se han negociado en la Bolsa de Madrid: deuda perpetua interior, por 98.626.000 pesetas; exterior, 17.489.000; deuda amortizable, 3.995.000; billetes hipotecarios de Cuba, 2.888.000; 3 por 100 de Cuba, 45.750; cédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100, 13.000 pesetas; al 5 por 100, 198.500, y al 4 por 100, 42.000. El total de valores negociados asciende á 123.304.250 pesetas.

Hablando *El Día* de la posibilidad de que los concejales suspensos vuelvan al municipio, dice que si esto sucediera no dimitiría el señor Capdepón, á pesar de que se dice lo contrario.

Se desmiente en los círculos ministeriales que exista desacuerdo entre los Sres. Xiquena, Capdepón y Venancio Gonzalez respecto á la solución definitiva de la cuestión del ayuntamiento.

El director de *La Epoca*, señor marqués de Valdeiglesias, ha visitado en París al señor Alonso Martínez. Este ha declarado haber escrito á Madrid rectificando las frases que acerca del partido conservador le han sido atribuidas. Añade que según criminal locura intentar deshecho á los conservadores del poder, siendo así que los grandes intereses de la patria y de la monarquía exigen la existencia de un turno de mando entre los partidos liberal y conservador.

El Sr. Alonso Martínez dijo, que sólo en el caso de que los conservadores apelen al obstructivismo y hagan una oposición sistemática podrían ser calificados de peligrosos.

Al Sr. Alonso Martínez le duele mucho la campaña personalísima de que viene siendo blanco por parte de algunos periódicos.

Telegrafían de San Sebastián que al terminar la inauguración de la iglesia de la Antigua, el señor Sagasta conferenció con el obispo de Vitoria acerca de la propaganda antiliberal de los curas vascongados.

Se dice que el obispo ha enviado una circular á los párrocos para que se abstengan de predicar contra las teorías liberales.

De la Provincia

Menorca

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha desestimado los recursos de alzada interpuestos contra los fallos de la Junta administrativa de consumos de Mahón por D. Antonio Sintes y Mascará, D. Pedro Pons y Lladrés, y D. Bernardo Cardona, y ha aprobado los fallos recurridos de referencia, sobre aprehensión de varias especies sujetas al impuesto de consumos.

Según orden recibida telegráficamente en Mahón por la noche del sábado, todos los individuos de la Escuadra de instrucción que se hallan disfrutando de licencia, deben pasar á Cádiz al objeto de incorporarse á sus respectivos destinos.

En la mañana del martes las fuerzas de Artillería destacadas en dicha plaza pasaron á la fortaleza de la Mola con objeto de dar principio á los ejercicios prácticos.

En el Lazareto súbico de aquel puerto, no quedó el domingo por la tarde buque alguno purgando cuarentena, pues los dos únicos que había ó sean los bergantines *Príncipe* y *Proneta*, salieron por la mañana el primero remolcado por la lancha de auxilio y el segundo por el vapor *Puerto-Mahón*.

Ha sido destinado á Palma según dice el *Bien Público*, el Oficial de la Guardia civil, Sr. Juliá que presta sus servicios en la susodi-

cha ciudad, siendo nombrado para sustituirle, el Teniente del mismo Instituto, D. Sebastián Ginard.

De la Capital

Ayer se registró un nuevo caso de viruela en la casa número 151 de la calle de S. Magín en el arrabal de Sta. Catalina.

La enferma es una muchacha de diez y ocho años que no ha sido vacunada y su estado no presentaba ayer síntomas de gravedad.

Ayer tarde en el vapor *Unión* salió para Valencia nuestro amigo D. Isidoro Aguiló, que se dirige á Cádiz para reanudar sus tareas, como Catedrático de Agricultura de aquel Instituto.

En estos últimos días los Inspectores de víveres del Ayuntamiento han decomisado algunas partidas de carne en mal estado de conservación que se vendían en la Plaza de abastos, siendo mudados los dueños.

Ha sido detenido y entregado al Juez correspondiente un joven presunto autor del hurto de varias sábanas verificado en los Baños del señor Llompard.

El Sr. Alcalde impuso ayer un descuento á cada uno de los municipales á quienes en la hora de servicio no se encontró en sus respectivos puntos.

En la madrugada de ayer se llamó á la Guardia municipal nocturna por medio del pito para que se reuniera en la plaza del Mercado, á fin de apreciar si los serenos estaban vigilando y el tiempo que se necesita para congregarse la mitad de la fuerza, pues la otra mitad no abandonó el barrio. Diez y ocho minutos bastaron para que llegasen todos los vigilantes.

Tres ó cuatro chiquillos, de los que tienen más historia, indígenas del arrabal de Sta. Catalina, concibieron el martes el propósito de alamar al vecindario y á este efecto encaramados uno encima de otro hasta el número tres, el de más arriba empezó á tocar á rebato la campana que para casos de alarma, justamente, tiene la fábrica la Harinera Mallorquina establecida allí, junto á la puerta de entrada en la calle.

Como era cerca de la una y no había nadie por allí, pudieron á su sabor tocar cuanto quisieron hasta que se presentó gente de la fábrica y de las calles vecinas creyendo que se trataba de un incendio y entonces los chiquillos huyeron, pero con mala fortuna pues fueron vistos, denunciados á la Alcaldía y castigados con veinte y cuatro horas de encierro que sufrieron ayer.

El capitán ó los armadores del pailebot *América* á bordo del cual al practicarse el fondeo cuando llegó de Argel, se encontró una partida de tabaco de contrabando, han sido castigados con la multa de 500 pesetas que les impuso el Administrador de esta Aduana, de conformidad con lo prescrito por las ordenanzas del ramo.

Después de una convalecencia feliz, ha vuelto á encargarse de las clases que desempeñaba en el colegio del Divino Corazón del cual es Director, nuestro amigo D. Bernardo Batle, Presbítero que acaba de salir de una enfermedad aguda que le retuvo unos quince días en cama.

En el vapor *Lulio* salieron ayer tarde para Barcelona 66 pasajeros, entre los cuales figuraba D. Federico Lavilla con su familia y don Juan Bonifacio Martí, Magistrado de la Audiencia de Zaragoza.

En la casa municipal de socorro, fué curado ayer por la mañana un hombre que recibió grave daño en la cara á consecuencia de haber volcado el carro en que venía no lejos en la puerta de San Antonio, el cual prestó auxilio un guardia rural que pasaba por allí.

Hasta ayer por la mañana no tuvimos noticia de la plebe habida durante las primeras horas de la noche anterior en la plaza del Aceite entre dos divisiones de muchachos, procedentes, una de ellas de las calles de San Miguel y contiguas, y la otra de la del Sindicato y adyacentes.

Suerte fué para los asenderados vecinos de aquella plaza que ninguna de ambas divisiones llevase artillería.

La ausencia de la guardia municipal y la intervención de algunos de estos fué parte á que cesase la batalla y se retirase á su campo cada uno de los dos ejércitos.

El teniente vicario castrense de este distrito militar D. Celestino Salvadores Rubles, nos ruega pongamos en conocimiento del público, que tiene abierto su despacho en la casa número 15, cuarto 2.º izquierda, de la calle del Peñón en donde recibirá desde las once de la mañana hasta la una de la tarde.

No nos engañamos al adquirir la convicción de que se vería favorecido por numerosa concurrencia el concierto que debe tener efecto el

miércoles de la próxima semana en el Teatro principal en honor del Maestro Marqués.

Anoche quedaban ya muy contadas localidades de que disponer pudiendo presumirse que se tomarán las que restan entre hoy y mañana.

Anoche á primera hora, á consecuencia de haberse caído un quinqué que estaba encima de una mesa en el primer piso de una casa en la calle de Jovellanos, se derramó el petróleo que contenía, inflamándose al esparzarse.

Este accidente produjo mucha alarma entre los vecinos y transeúntes, pero no causó daño notable por cuanto en seguida se apagó la llama.

Un agente de vigilancia detuvo ayer tarde junto al contramuelle á dos muchachos que nadaban y los puso en lista para presentarlos en el Gobierno civil y castigarlos según proceda.

Ayer tarde una niña que transitaba por la acera de la calle de la Marina con una botella en la mano, tuvo la desgracia de caerse, rompióse aquella y con los fragmentos se produjo una herida de consideración en un brazo y otra en la cara.

Al anocheecer de ayer, ocurrió una explosión á consecuencia de un escape de gas, en un taller de sombreros que hay en la calle del Arco de la Merced.

No hubo que deplorar daño alguno, en personas ni en material, si no es el susto que ocasionó el gas al inflamarse.

En el vapor *Unión*, salió ayer tarde para Valencia el Sr. Obispo de esta Diócesis, acompañado del joven sacerdote D. Ramón Garcés. Despidiéronle en el muelle una comisión del Ilustrísimo cabildo, muchos individuos del clero, el Sr. Gobernador civil de la provincia, el Sr. Alcalde de Palma, el Sr. Delegado de Hacienda y otros altos funcionarios, además de muchos particulares de distinción.

Ha salido con dirección á Madrid nuestro joven amigo y colaborador D. Cesar A. de Arruche.

Ayer salió para el extranjero como acostumbraba hacerlo cada año en esta temporada nuestro particular amigo el conocido médico D. Santiago Villalonge.

Ayer, ante la Sala de esta Audiencia, juró y tomó posesión de su cargo el Magistrado electo de esta Audiencia D. Melchor Ballesta y Trúpita.

El Sr. Gobernador de la provincia ha delegado en el Alcalde de esta ciudad sus atribuciones relativas al cumplimiento de la reciente R. O. relativa á vinos y licores sofisticados. En vista de tal delegación, el Sr. Guasp ha dividido entre los tres Inspectores de víveres del municipio el término de Palma para dicha vigilancia, encargando al Sr. Bosch del distrito de la Catedral, al Sr. Pérez del de la Lonja y al Sr. Mayol de las afueras.

Los análisis se verificarán en el Instituto Balear, por no tener laboratorio el Ayuntamiento.

El vapor *Marta* de esta matrícula, ha sido fletado por una importante compañía francesa para servir durante algunos meses la línea de Barcelona á Marsella.

Vandalismo marítimo

El día 5 del actual á las 7 de la mañana arribó al puerto de San Antonio de Ibiza un bote tripulado por 6 hombres manifestando que eran de la tripulación de la Goleta de la matrícula de Ibiza nombrada *San Antonio* que procedente de Tarragona se dirigía con lastre á dicha ciudad y que al llegar á unas 15 millas del N. O. de aquella isla y siendo las 12 de la noche fué embestida por un vapor extranjero echándola á pique inmediatamente y el esparcido vapor al ver que el bote de la Goleta se dirigía á él con la tripulación emprendió la marcha dejándoles abandonados.

La tripulación la componía el capitán D. José Pujol, el contra maestre D. José Planells y los marineros Vicente Serra, Juan García, Jorge Torres y José Planells.

Llegados estos naufragos á San Antonio de Ibiza se les facilitó por la fuerza de la guardia civil de aquel punto el socorro que su estado requería.

Sentimos no conocer el nombre del capitán y de cada uno de los tripulantes de ese buque corsario que así abandonaron á las víctimas de su imprudencia para entregarlo al desprecio de las gantes honradas, al baldón de los navegantes y á la acción de la justicia.

Comisión provincial

SESIÓN DEL MIÉRCOLES

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. Examinado el presupuesto municipal de Santa Eulalia correspondiente al actual ejercicio económico, se acordó proponer al Sr. Gobernador de la provincia las modificaciones que á

juicio de Comisión provincial deben introducirse en varios créditos antes que deba autorizarlo con su aprobación.

Se acordó el pago de las raciones de pan y rancho suministrados á los presos de la Cárcel de Audiencia durante el mes de Agosto último.

Visto el expediente promovido por un recurso interpuesto por varios vocales de la Junta municipal de Llubí contra los procedimientos observados por la Alcaldía en la formación del repartimiento vecinal de aquella villa, se acordó informar al Sr. Gobernador de la provincia que á juicio de la Comisión provincial procede declarar la nulidad de todas las operaciones practicadas para la formación del indicado repartimiento, y que se ordene al Alcalde se sujete estrictamente á lo dispuesto en el artículo 138 de la ley municipal, previniéndole que las cuotas que se señalen á los contribuyentes no sean un nuevo recargo sobre las contribuciones territorial é industrial.

Se acordó autorizar el prohijamiento de una niña expósita solicitada por los consortes que cuidaron de su crianza.

Se acordó remitir al Alcalde de Capdepera la relación nominal de los interesados en la expropiación del área de la plaza de Oriente de aquella villa.

Se enteró la Comisión de los estados del movimiento de acogidos en los establecimientos provinciales beneficencia durante el mes de Agosto último, y de varias comunicaciones relativas al régimen interior de los mismos.

Y se levantó la sesión.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 10 del actual:

- Ordenes para la busca y captura de un preso y cuatro confinados fugitivos.
- Exposición á la Reina Regente y real decreto sobre anagnonamiento de términos municipales.
- Real orden exigiendo cuentas á las municipalidades.
- Distribución de fondos provinciales para satisfacer las obligaciones del mes corriente.
- Canje de sellos de correos y telégrafos.
- Exposición del reparto gremial de líquidos en Capdepera.
- Propuesta de conciertos de consumos en Bañalbufar.
- Exposición del reparto de consumos de Campos.
- Anuncio de la obra de un puente en Söller.
- Vacante de la secretaría del Ayuntamiento de Son Servera.
- Subasta de obras en el cementerio católico y en el hospital municipal de Mahón.
- Relación de los Jueces Municipales suplentes nombrados para esta capital y pueblos del territorio de esta Audiencia, que han de ejercer el cargo durante el bienio de 1889 á 1891.
- Venta de una finca, situada en este término municipal y distrito de Son Moix.
- Llamamiento á los que se crean con derecho á la herencia de don Gaspar Jorge Saura, de Ciudadela.
- Otro á Margarita Pericós y Tugores, para que comparezca ante el juez municipal de La Puebla.
- Otro á los parientes de ciertos alienados, para que se presenten ante uno de los Juzgados de B. r. on a.
- Otro al soldado desertor Antonio Riera, del regimiento Lanceros del Príncipe.
- Subasta de artículos de consumo para la guarnición de esta plaza.
- Venta de efectos inútiles por la Administración Militar.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 8 del actual:

- Gracia y Justicia.*—Real decreto conmutando por la inmediata de cadena perpetua la pena de muerte impuesta á Sixto Cubells y Sales por la Audiencia de Barcelona.
- Otro indultando á Carlos Alvarez y Angel Alvarez de la mitad de la pena que les fué impuesta por la Audiencia de Oviedo.
- Fomento.*—Otros nombrando arquitectos inspectores de la Junta facultativa de construcciones civiles á D. Miguel Aguado, D. Ricardo Velazquez y D. Emilio Rodríguez Ayuso, y vocales á D. Federico Aparici y don José Alvarez y Pérez.
- Otro jubilando á D. Manuel Oliver y Hurtado, inspector del cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios.
- La del día 9:
- Gracia y Justicia.*—Reales decretos concediendo indulto de las penas impuestas por las Audiencias de Barcelona y Oviedo á los individuos que se expresan.
- Fomento.*—Real orden disponiendo se provea en turno de concurso la cátedra de Matemáticas del instituto de Salamanca.
- Otra declarando desierta la traslación á la cátedra de Agricultura del instituto de Córdoba.

Sociedades y Corporaciones

Compañía Curtidora é Industrial en liquidación
No habiendo tenido efecto la subasta anunciada para el 21 de Agosto próximo pasado al objeto de enagajar los edificios, fábrica, almacén, casa administración y terreno anejo á los mismos, la Comisión liquidadora ha acordado efectuar otro concurso de subasta para el día 20 del mes corriente arregladamente á las siguientes bases:

- Los edificios antes expresados y que radican en el Molinar de levante, sitio conocido por «Son Berenger» se enajenan libres de todo gravamen y en el estado actual en que se hallan.
- El acto tendrá lugar el mencionado día á las doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad, (San Bartolomé, 41) será público, y no se adjudicará si la postura no acomoda, á viva voz durante media hora y por pujas que no podrán ser menos de cien pesetas.
- Para optar á la subasta deberá depositarse en el acto ó antes si conviene la cantidad

de 2 500 pesetas bien en efectivo ó en depósito á suelta de la Sociedad Curtidora en alguna de las Sociedades de Crédito de esta plaza, ó en el Banco de España; cuya cantidad quedará afectada al cumplimiento del contrato caso de adjudicarse el remate, y siendo devueltas en el acto las demás que se hubiesen depositado.

4.º El acto de la subasta será intervenido por el Notario de la Sociedad, quien levantará la correspondiente acta y autorizará además la escritura de venta y demás documentos necesarios hasta quedar en posesión de las fincas la persona á quien se hayan adjudicado, siendo de cuenta del comprador todos los gastos que por todo ello se ocasionen.

Nota: Se facilitarán en las oficinas cuantos datos sean necesarios y los correspondientes permisos para inspeccionar los edificios puestos en venta, durante los días 16 al 20, de doce a una de la mañana.

Palma 4 Septiembre 1889.—Por la Comisión liquidadora—El Secretario, J. Ripoll.

Instituto Balear de Vacunación directa

El viernes y sábado de la presente semana de 11 de la mañana á 1 de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico Farmacéutico, San Francisco, 6, entreuelo.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 12 de Septiembre de 1889.—El Secretario del Instituto, Gerónimo R. poll.

Concierto en honor

DEL MAESTRO MARQUÉS

TEATRO PRINCIPAL

PROGRAMA

- «Patrualla Turca» (para banda y orquesta).—Michælis.
- «Primera Lágrima» (para todos los instrumentos de cuerda y piano).—Marqués.
- «Cuarta Polaca de Concierto» (para orquesta).—Marqués.
- Intermedio de 15 minutos
- «Overture de Concierto».—Marqués.
- «Andante de la tercera gran Sinfonía en sí menor».—Marqués.
- «Mancha Nupcial».—Marqués.
- Intermedio de 15 minutos
- «Vals lento» (para cuerda y madera).—Chopin.
- «Una noche en la Caleta» (para todos los instrumentos de cuerda, dos clarinetes, oboe y una trompa).—Marqués.
- «Segunda Polaca de Concierto».—Marqués.

A las ocho y media.

Mercados

Precios corrientes en Inca el 12 de Septiembre. Pts. Cs.

Almendrón.	72'50	los 42 kg.
Trigo.	15'00	" 72 l.
Candeal.	16'00	" "
Cebada del país.	8'00	" "
Id. forastera.	7'50	" "
Avena del país.	6'00	" "
Id. forastera.	5'50	" "
Garbanzos.	00	" "
Maiz.	00'00	" "
Habichuelas confites.	00	" "
Id. blancas.	00	" "
Frijoles.	00'00	" "
Habas para cocer.	15'50	" "
Id. ordinarias.	14'00	" "
Id. para ganados.	13'00	" "
Cerdos cebados.	00'00	" 10 kg.

Cultos

Jubiléo de Cuarenta Horas

En Santa F.ª empieza dedicado á la Virgen del Buen Camino: exposición á las nueve, y en seguida las adoraciones de Sor Rosa; á las diez y á las once misas con meditación; al anocheecer después del Rosario se concluirá la novena de la Virgen, con sermón, y después la reserva.

Otras funciones

En Santa Cruz, al anocheecer, el ejercicio del Corazón de Jesús.

En la Real Capilla de Palacio á las ocho y media rogativa por el R. Pontífice, salve á la Virgen del Carmen, misa y responso por sufragio de las almas de las Religiosas Sor Margarita de la Soledad Rigo del Convento de la Concepción de Palma y Sor Magdalena Ramis y Más del Convento de Inca.

En San Jaime, también al anocheecer, la adoración de las cinco Llagas.

En San Felipe Neri, al anocheecer continuará el Triduo con sermón por el P. Francisco Salvá.

Visita á la Corte de María

En Santa Magdalena, á la Virgen de los Remedios.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Nacimientos	
Día 10	
Varones, uno.	Hembras, dos.
Matrimonios	
Día 10	
Ninguno.	
Defunciones	
Día 12	
Jaime Seguí Ferrá, de dos años y medio, calle de Monserrat, de difteria.	
Catalina Serra Gomila, soltera, de 78 años, calle de Birretoria, de dislocación.	
Francisca Oriandis Maroto, viuda, de 65 años, calle de S. Jaime, de tuberculosis.	
Francisco Roca Pons, casada, de 64 años, son Sardina, de hidropesía.	

Hospital Civil

Día 12
MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, un hombre.—Altas, tres; dos hombres y una mujer.
Sin novedad en el movimiento de la viruela.

Registros del puerto

Día 12
Á LA PUERTA DEL SOL
Estado de la atmósfera.—Despejada en general, densa y calmosa así en los altos como en los montes, brumosa en el mar, con algunas nieblas en diferentes puntos.
Idem del viento.—S. O. débil: durante la tarde fué algo fresco.
Idem de la mar.—Calma y á penas rizada del viento.
Buques á la vista.—Ninguno.
Vigia de Puerto.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDEADOS	
Día 12	
De Mahón vapor <i>Menorca</i> , cap. Francisco Cardona, de 190 ton., con 18 trip., 8 pas. valija y efectos.	
DESPACHADOS	
Día 12	
Para Tolón pailebot <i>Providencia</i> , cap. Damián Oliver, de 80 ton., con 3 trip. y vino.	
Para Valencia laul <i>San Marín</i> , cap. Bartolomé Matas, de 12 ton., con 6 trip. y lastre.	
Para Barcelona vapor <i>Lulio</i> , cap. Juan Singala, de 403 ton., con 26 trip., 66 pas., y efectos.	
Para Valencia vapor <i>Unión</i> , cap. Juan Bosch, de 401 ton., con 24 trip., 36 pas., valija y efectos.	
Para Ibiza javeque <i>Virgen de Jesús</i> , cap. Miguel Navarro, de 2 ton., con 4 trip. y efectos.	
Para Ibiza laul <i>San Rafael</i> , cap. José Escandell, de 13 ton., con 6 trip. y efectos.	

Matadero

RESSES sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Día 11	
Cerdosas.	"
Vacunas.	9
Lanares.	62

Buñuelos

Se esponderán en el horno de la calle del Mar de vent, en ref.ª, y de comuns, el domingo 15 del actual, desde las doce de la mañana á las dos de la tarde, y seguirán á igual hora todos los días festivos, y en adelante todas las noches.

Mapa de la isla de Mallorca

Véndese en la papelería de J. Umberto, Cadena de Cort, núm. 11, y en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, núm. 2.



La hija, hermanos y parientes de la Señora D.ª Catalina Alcover, viuda de García, participan á sus buenos amigos el fallecimiento de dicha Señora (q. e. p. d.) acaecido ayer á las doce y media de la mañana, y la traslación de su calaver, á las diez de la mañana de hoy.
No se invita particularmente.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 12—5 mañana.

Barómetro.	68.6	mm.
Termómetro seco.	26.3	grados.
Id. húmedo.	21.5	id.
Mínima.	21.5	id.
Reflector.	16.1	id.
Dirección del viento.	S.	
Asenso del barómetro en 24 horas.	0.5	mm.
Desenso del barómetro en 24 horas.	0.0	mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7.30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7.30 mañana y 5.45 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7.30 mañana y 5.45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7.55 mañana, 2.30 y 5.55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7.55 mañana, 5.55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcedia.
Para Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcedia.

Llegadas á Palma.
De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcedia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma 12 de Setiembre		DINERO.
Crédito Balear.	116.50	
Cambio Mallorca.	55.25	
Ferro-carriles de Mallorca.	60.50	
Alumbrado por Gas.	134.00	
Salinas de Ibiza.	194.00	
Obligaciones de los F. C. de M.	par	
Harinera Ma lorquina.	nominal.	95.00
Bonos Municipales.	49.50	
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	48.00	
<i>Madrid 12 Setiembre (Cotización oficial.)</i>		
4 p 000 perpétuo interior.	75.50	
4 p 000 amortizable.	90.5	
Billetes hipotecarios de Cuba.	1.7 10	
Banco de España.	41.0	
Tabacos.	nominal.	108.75
<i>Barcelona 12 Setiembre (Cotización de la tarde.)</i>		
4 p 000 perpétuo interior.	fin Sbre.	75.85
4 p 000 perpétuo exterior.	id.	77.25
4 p 000 amortizable.		90.00
Billetes hipotecarios de Cuba.		107.00
Banco His ano-Colonial.	fin Sbre.	64.5
Ferro-carriles del Norte.		87.30
<i>Paris 12 Setiembre</i>		
4 p 000 español.		74.00
Panamá.		46.25

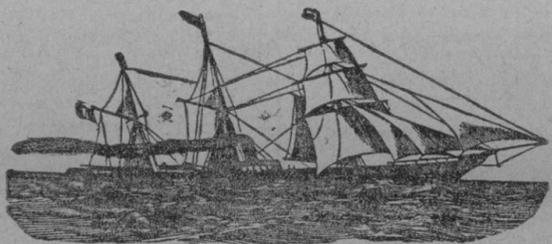
HOJAS DEL CALENDARIO

SETIEMBRE	SETIEMBRE
Luna llena el 9.	Luna llena el 9.
Cuarto menguante el 17.	Cuarto menguante el 17.
Sol: sale a las 5 h. 38	Sol: sale a las 5 h. 39 m.
Pónese á las 6 h. 14 m	Pónese á las 6 h. 12.
HOY	MAÑANA
13	14
1213 —Muere en la batalla de Muret Don Pedro I el Católico.	1714 —Felipe V disuelve el Consejo de Ciento de Barcelona
VIERNES	SABADO
236 Stos. Eulogio y (169 Amado obs. y cfs., Maurilio ob. y Felipe mr.	257) La Exaltación de (108 la Santa Cruz y Stos. Genesio m. r., Cormac ob. y rey y s. a. Catalina de G6-1071.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolatur Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.
Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolatur Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.
Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, impetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.
El *Enolatur Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.
50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolatur Padró*.
Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

Empresa marítima á vapor



El vapor MARIA

Saldrá de este puerto para los de **CETTE Y MARSELLA**

el lunes 16 del actual á las 10 de la noche.
Admite carga y pasajeros.
Se despacha calle de Palacio, número 26.



Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.)
El vapor

España

saldrá de Barcelona el 15 de Septiembre.
El vapor

Veracruz

saldrá de Barcelona el 25 de Septiembre.
El vapor

S. Ignacio de Loyola

saldrá de Barcelona el 20 de Septiembre para Manila.
En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.
Al tomar los pasajes se les abonará el pasaje de Palma á Barcelona. También se abonará á los cargadores de cubicación los fletes de Palma á Barcelona.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.
Informarán en Palma, plaza de Copiñas, número 5.

Una nodriza de 18

años de edad y leche de 2 meses desea criatura para criar en casa de los padres. Para informes dirigirse en la calle de San Miguel, número 101, piso 2.º

LÍNEA REGULAR de Vapores Transatlánticos DE E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados- Unidos.
Para PUERTO-RICO, HABANA, CIEN-FUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS
Saldrá del puerto de Barcelona el 20 del actual el vapor

Ponce de León

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
Para p s tjes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7. a



Viajes mensuales á Burdeos Villareal

A últimos del corriente mes saldrá de este puerto para el de Burdeos, el vapor español Villareal
Admite carga y pasajeros para dicho punto, así como para su retorno á Palma.
Para informes dirigirse á su consignatario Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63. 9

Viaje á Argel

Correo de Alicante

Capitan Salinas, saldrá para dicho punto el día 19 del corriente á las 2 de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Gabriel Alzamora, San Miguel, 61.

Para Montevideo y Buenos Aires
Saldrán vapores de Barcelona para dichos puntos los días 16 y 26 de Septiembre.
Se admite carga y pasajeros.
Informarán en Palma, Plaza de Copiñas, número 5. 15

Colegio del Divino Corazón

de 1.ª y 2.ª enseñanza é incorpora o al Instituto Balear.—Cavallería, número 19.
En este establecimiento, conocido ya del público por los brillantes resultados obtenidos desde su fundación con los alumnos á él confiados, se puede cursar desde lo más rudimentario de la instrucción primaria hasta completar los estudios que constituyen el grado de Bachiller: se cuenta para ello con personal acreditado, excelente local y con el material científico necesario.
Además de las clases especiales de Francés, Dibujo, Caligrafía, Solfeo, Piano y Gimnasia, se darán repases de Latín y Matemáticas para alumnos del Seminario.
Se admiten internos, medio-pensionistas, permanentes y externos. 5—1

Está para alquilar la taberna antigua del Hostalet den Cañellas, número 37, por la carretera y la casa pequeña en el lado de la dicha, número 2, calle de Forteza.

Nodriz.—Una de 22 años y leche de tres días, desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en la calle de San Antich, núm. 3, en el arrabal de Santa Catalina; en la misma casa informarán. 3—1

Aviso á los Farmacéuticos

Se venden la estantería, mostrador, botes, lámparas y demás objetos necesarios para montar una elegante farmacia. Informarán en la calle de Mora, núm. 1, piso 3.º, izquierda. 8-2

Cuerpo de Estadística

Preparación completa para las próximas oposiciones.
DANÚS, 4, 2.º 6—2

Se alquila una boti-

ga con entresuelos, calle del Mar, número 20.
Un segundo y tercer piso, calle de la Botería número 14, con agua y terrado. En el principal informarán. 13

Al Público

En la farmacia de Salvá, plazuela de la Paz, teléfono núm. 55, se recibirán encargos para transmitir ó avisar á los Sres. Facultativos, bien sea por teléfono los que lo tengan ó por recado los que no. 14

Las Empresas de Vapores en

vista del excesivo pasaje que se ven obligadas á despachar á bordo el día de salida de los mismos, han acordado exigir desde esta fecha un aumento de 10 por 100 sobre el precio de todo lo que se despache en dichos vapores. 8—7

Se desea vender la

primera serie de la colección de láminas de Historia Sagrada por Hachett; informarán calle de Berga, 4, 2.º 18

No más calvicie

POMADA VEGA HERMANOS
Representantes, Canals y Puig.
Para la correspondencia, Perfumería de Canals, Brossa, 10.

Se ha inaugurado en

casa del Sr. Morro situada en la calle del Aceite, 12, como todos los años la temporada de los exquisitos buñuelos carolinos, de los de viento, y de los llamados de patata: lo cual pone en conocimiento del público invitándole á favorecer con su presencia la casa expendedora.
En la misma hay para vender ó alquilar todos los enseres necesarios para montar un café. 4

Palma.—Imprenta de LA ALMUDAINA de Amongual y Muntaner.—1889.

NOCTURNO DE MIGUEL CAPLLONCH
Se han recibido ejemplares en la casa **BANQUE JUANOT COLOM PALMA**
Venta

Se desea vender tanto á plazos como al contado:
Una casa en la villa de Lloseta, número 13, de la calle Mayor, compuesta de dos vertientes con sala, bodega subterránea, dos lagares, pozón con agua potable, cuadras y pajá r.
Una tierra de unas 20 hectáreas de cabida con casa rústica y urbana, contiene viñedo, higueral, almendros, algarrobos, cultivo y selva, sita en el término de Llummayor, está atravesada por la carretera Nacional que desde esta población conduce á la de Porreras.
Informarán calle de San Elías, 26. 2.º 30—18

Compañía de navegación de Ciudadela
Viajes regulares entre Sóller y Barcelona
El magnífico y veloz vapor

Ciudad de Ciudadela

recientemente construido en los astilleros de Glasgow clasificado 100 A. I. Lloyd y adquirido por esta compañía, que el día 4 de Agosto inauguró sus viajes quincenales entre Sóller y Barcelona y vice-versa. A petición del pueblo de Sóller, en lo sucesivo efectuará sus viajes semanales y fijos entre estos dos puertos.

SALIDAS DE BARCELONA
Todos los sábados á las seis de la tarde.
SALIDAS DE SOLLER
Todos los lunes á las siete de la tarde.
PRECIOS DE PASAJE
Primera clase. 22 pesetas.
Segunda " 15 " "
Tercera " 7 " "

CONSIGNATARIOS
En Barcelona, Sra. Viuda Orfila, Cert y Compañía.
En Sóller, D. Jerónimo Estades.

Nota.—Los precios que anteceden no van comprendido el impuesto del 15 por 100 para el tesoro el cual irá á cargo de los pasajeros.

Se despachan pasajes de ida y vuelta valederos por espacio de un año con el 15 por 100 de rebaja. 10—a

Viaje de Recreo

Á LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH.
Ida y vuelta el mismo día.
Precio de entrada
De una hasta cinco personas 7 ptas. 50.
Por cada persona de aumento 1.50.
El guía de las Cuevas vive calle de Artá, Manacor. 30—8

Droguería de JOSE JUAN

(Nueva)
MARINA 20, 22 Y 24
frente al huerto del Rey, y Mar 23

En este establecimiento se han recibido últimamente y se venden á precios módicos, los efectos siguientes:

Barnices para imitar caoba, nogal, pasian-dre y otros.
Barnices colores para hojalata—amarillo claro, amarillo oscuro, azul claro, rojo rosa, verde claro, negro japon cristal y mate.
Se recuerda á los ebanistas que en el mismo establecimiento se expende tinta negra mate superior, á precios económicos.

Aviso

Se desea colocar en clase de mayoral de finca rústica, ó mayordomo, ó simplemente sirviente, un hombre de edad de unos cincuenta años, que sabe leer y escribir.
Tiene buenas referencias.
Dirigirse á esta imprenta para más detalles.